ACTAS



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EN **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE** CELEBRADA EL **DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2019,** Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Hora de comienzo: 9:15 **Hora terminación:** 9:25

SRES. ASISTENTES:

Preside: Iltmo. Sr. Alcalde, Don José Ignacio Landaluce Calleja.

<u>Tenientes de Alcalde:</u> Don Jacinto Muñoz Madrid, Doña María Pilar Pintor Alonso, Don Sergio Pelayo Jimeno, Doña Juana Isabel Cid Vadillo, Don Francisco Javier Rodríguez Ros, Doña Susana Rosa Pérez Custodio, Doña Paula Conesa Barón, Doña Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier de las Montañas Vázquez Hueso.

<u>Concejales:</u> Doña Yessica Rodríguez Espinosa, Doña María Solanes Mur, Don Ángel Martínez León, Juan Miguel Lozano Domínguez, Don Daniel Moreno López, Doña Esperanza Macarena Montes Reyes, Don Fernando Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Doña Ana María Jarillo Rueda, Don Francisco Javier Viso Pérez, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Antonio Gallardo Tejeda, Don Jorge Domínguez Clavijo.

Secretario General: Don José Luis López Guío.

Interventor de Fondos Accidental: Don Joaquín Calvo Pérez de Vargas.

Oficial de Actas: Don Juan Francisco Pereira Casas.

PUNTO PRIMERO.- La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales asistentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Ruiz, Vázquez, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Viso, Rodríguez Salcedo, Gallardo y Domínguez), acuerda ratificar de la urgencia de la convocatoria de esta sesión, a tenor de lo dispuesto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

PUNTO SEGUNDO.- La Corporación Municipal Plenaria queda enterada de la renuncia de Dña. María Esperanza Pérez Expósito y D. Alberto Morales Carbajo a tomar posesión del acta de concejal de este Excmo. Ayuntamiento y propuesta de nuevo concejal.

PUNTO TERCERO.- La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales asistentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Ruiz, Vázquez, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Viso, Rodríguez Salcedo, Gallardo y Domínguez), acuerda aprobar nueva subsanación de documentación en la solicitudes de subvenciones a Proyectos Singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono. (FONDO FEDER) en lo referido a alumbrado eficiente y plan de movilidad urbana sostenible.

Código Seguro De Verificación	Mj0iieksk7V6K8wyeWn6vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	12/12/2019 08:15:06
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	11/12/2019 14:53:04
Observaciones		Página	1/2
LIrl De Verificación	https://godo_algogizag.og/yorifizma/		





ACTAS

PUNTO CUARTO.- La Corporación Municipal Plenaria, por unanimidad del voto a favor de los 23 Señores Concejales asistentes (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pelayo, Cid, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Ruiz, Vázquez, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Jarillo, Viso, Rodríguez Salcedo, Gallardo y Domínguez), acuerda aprobar nueva solicitud de ayuda de subvenciones a Proyectos Singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono. (FONDO FEDER) en lo referido a renovación de instalaciones de alumbrado interior del Polideportivo Cubierto "Ciudad de Algeciras Dr. Juan C. Mateo".

En Algeciras, a la fecha indicada al margen de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	Mj0iieksk7V6K8wyeWn6vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	12/12/2019 08:15:06
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	11/12/2019 14:53:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

